

DIRECTORIO DE CONTRATOS AREA ADMINISTRATIVA PARTIDO ASI

NOMBRE	ESCALA	DIRECCIÓN	OBJETO CONTRATO	PLAZO
LUIS CARLOS ERIRA TUPAZ	De 5 a 8 SMLMV	Calle 34, No. 321-46 Bogotá D.C.	EL CONTRATISTA se obliga a asesorar al Partido Alianza Social Independiente en la formulación e implementación de un sistema de Control Interno, asesorando a la Representante Legal en la continuidad del proceso administrativo, formulación de planes, en la introducción de correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos, lo mismo que ejecutando la supervisión de contratos cuando le sea designada	12 MESES
ALEXANDRA MABEL CANO ARBOLEDA	De 3 a 7 SMLMV	Calle 34, No. 321-46 Bogotá D.C.	LA CONTRATISTA se obliga a adelantar las actividades propias de la auditoría interna en el Partido Alianza Social Independiente y verificar el cumplimiento de la normatividad vigente sobre la materia	12 MESES
LAURA MARCELA HERRERA CABRERA	De 3 a 7 SMLMV	Calle 34, No. 321-46 Bogotá D.C.	: LA CONTRATISTA se obliga a dirigir, analizar, evaluar y presentar la información contable y tributaria del Partido Alianza Social Independiente a través de los estados financieros y declaraciones en forma clara, completa, fidedigna y de acuerdo a los principios y/o normas de contabilidad vigentes, normas tributarias, políticas administrativas y criterios establecidos por el Partido Alianza Social Independiente	12 MESES
MARCELA ALEJANDRA AYALA PERDOMO	De 3 a 7 SMLMV	Calle 34, No. 321-46 Bogotá D.C.	LA CONTRATISTA se obliga a prestar apoyo a la Oficina Asesora Jurídica del Partido Alianza Social Independiente	6 MESES
YULIE VANESSA CABRERA MELO	De 3 a 7 SMLMV	Calle 34, No. 321-46 Bogotá D.C.	El objeto del presente contrato es la prestación de servicios administrativos y como auxiliar contable en el Partido Alianza Social Independiente	6 MESES
ASTRID CAROLINA GOMEZ SANCEZ	De 1 a 3 SMLMV	Calle 34, No. 321-46 Bogotá D.C.	LA CONTRATISTA se obliga a desempeñar las funciones propias de secretaria del Partido Alianza Social Independiente de acuerdo a las instrucciones que al efecto sean impartidas por el CONTRATANTE	6 MESES
SANDRA LILIANA CASTILLO ARIZA	De 1 a 3 SMLMV	Calle 34, No. 321-46 Bogotá D.C.	OBJETO: El EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR, para servicios generales en la sede del Partido Alianza Social Independiente ubicada en la calle 34, No. 21-46 de la ciudad de Bogotá, D.C., y los que se deriven de estas labores	12 MESES